

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En San Joaquín, a 21 de diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria agrupación socio cultural ex fundición, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de enero del año 2022
- Horario : inicio 17⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : zenon torrealba 529

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria agrupación socio cultural ex fundición

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Javier Sebastian Audia de Chavez	[REDACTED]	[Signature]
2	Sebastian Ignacio Valenzuela Alvarez	[REDACTED]	S. Valenzuela
3	Alexander Esteban Franco	[REDACTED]	[Signature]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl